



UN LIBRARY.

AUG 3 1977

UNISA COLLECTION



Distr.
GENERAL

S/12374*
2 agosto 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD

CARTA DE FECHA 28 DE JULIO DE 1977 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISION PERMANENTE DE ARGELIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En su carta de fecha 7 de julio de 1977 (S/12360), el Representante Permanente de Mauritania ante las Naciones Unidas, actuando en nombre de su Gobierno, creyó que tenía el deber, una vez más, de acusar a Argelia, como secuela de las bajas que no cesan de infligirle las fuerzas de liberación del pueblo saharauí, bajo la dirección del frente POLISARIO. Esas maniobras de las autoridades de Mauritania consisten (será preciso subrayarlo una vez más) en justificar sus reveses militares en un conflicto que las opone directamente al pueblo saharauí, y en disimular el fracaso de su política anexionista al crear confusión sobre un problema que sigue siendo, fundamentalmente, un problema de descolonización, y al crear maniobras de diversión para ocultar sus propias responsabilidades.

Desde la conclusión del Acuerdo de Madrid, concertado en violación abierta de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y a pesar de todas las resoluciones de las Naciones Unidas, de la Organización de la Unidad Africana y de los países no alineados, la política del Gobierno de Mauritania no ha cesado de oponerse mediante la violencia a las aspiraciones legítimas del pueblo saharauí, principalmente mediante la ocupación militar de su territorio. Esta ocupación, que ha reemplazado a la dominación colonial, es un verdadero desafío a la comunidad internacional, a la vez que constituye por sí misma una agresión contra el pueblo saharauí. Dicha agresión no ha dejado de provocar, por cierto, la reacción legítima del pueblo saharauí, cuya lucha de liberación se afirma día tras día sobre el terreno, al infligir diariamente graves pérdidas a las fuerzas de agresión y ocupación extranjeras, con lo cual demuestran su voluntad de resistencia y la vitalidad de su lucha anticolonial. Por lo demás, los argumentos aducidos por las autoridades de Nouakchott son fieles en todos sus aspectos a la lógica del opresor, que consiste en desnaturalizar un problema de descolonización, en modificar sus datos fundamentales, y, en este caso, en atribuir a Argelia la responsabilidad de la situación que incumbe antes que nada al Gobierno mauritano. Las maniobras irresponsables y la política de evasivas disimuladas no pueden quitar a las autoridades mauritanas su calidad de agresor directo, claramente establecida para todo Estado que se oponga a la libre determinación de un pueblo. La génesis de la cuestión del Sáhara Occidental es demasiado conocida por los Estados Miembros de la comunidad internacional para que las acusaciones sistemáticas del Gobierno de Mauritania encuentren en ella simpatía alguna.

* Publicado nuevamente, por segunda vez, por razones técnicas.

Por lo demás, al declarar archivado el asunto del Sáhara Occidental, el Gobierno de Mauritania trata de ocultar la verdad, ya que la cuestión del Sáhara Occidental sigue formando parte del programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas en virtud de su resolución 31/45, de 1.º de diciembre de 1976, y la decisión tomada recientemente en Libreville por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana de celebrar en octubre un período extraordinario de sesiones en la cumbre en Lusaka, dedicado a la cuestión del Sáhara Occidental, constituye una respuesta inequívoca a esas pretensiones. Parece manifiesto que esta importante decisión contraría en sumo grado a las autoridades de Nouakchott. Por lo tanto, era previsible que estas últimas no ahorrarían medida dilatoria alguna para disimular ese fracaso diplomático e intentar desacreditar la lucha de liberación del pueblo saharauí, al confundir deliberadamente las acciones heroicas realizadas sobre el terreno por los combatientes del Frente POLISARIO con la tentativa de asesinato perpetrado contra un diplomático mauritano por agentes provocadores, con el propósito evidente de enajenar la simpatía, cada día mayor, que la opinión internacional testimonia sin cesar a la lucha de liberación del pueblo saharauí. En todo caso, Argelia, a la vez que reitera su devoción a la paz, sigue convencida de que el único camino razonable para un arreglo pacífico del problema del Sáhara Occidental reside en la aplicación de las decisiones de la Asamblea General, que son las únicas medidas susceptibles de permitir al pueblo saharauí ejercer sin trabas su derecho inalienable a la libre determinación.

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, le solicito que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Fathih BOUAYAD-AGHA
Representante Permanente Adjunto
Encargado de Negocios interino
Misión Permanente de Argelia ante
las Naciones Unidas